



FUSIÓN REPUBLICANA

CIRCULAR DEL DIRECTORIO

Hé aquí el notable documento que ha enviado el Directorio á los presidentes de las Juntas de Fusión encargándoles la organización más completa del partido:

«Muy señor nuestro: Los momentos actuales, cuya gravedad pondera la simple observación, y cuyo peso abrumador de catástrofes ya consumadas y de temores que pronto se convertirán en hechos, sentimos todos, imponen á los republicanos deberes excepcionales si han de ser, no ya esperanza, que la esperanza es el mañana, sino realidad de soluciones patrióticas y salvadoras para el día de hoy.

El primero y fundamental deber es en toda ocasión el mantenimiento de la unidad en las fuerzas agrupadas bajo una bandera, de tal modo y tan estrechamente enlazadas, que cada individuo se considere como parte integrante del todo y como factor indispensable de la acción común.

El incumplimiento de ese deber en las circunstancias presentes sería un crimen, si sus autores se dieran cuenta del daño que pueden hacer, del que seguramente harían rompiendo los vínculos que les ligan á sus hermanos en la comunión política, mermando el prestigio de que han menester los organismos directivos, y obrando, en una palabra, por impulsos personales; cuando es el impulso colectivo el que ha de conducirnos á la victoria. En todo caso señala la omisión de este deber, desconfianza, debilidad, vacilaciones, que pugnan abiertamente con las exigencias de una situación necesitada de fé, de energías y hasta de audacias.

La Junta central de la Fusión republicana, en sus últimas sesiones, entendió que era preciso evitar cuanto quebrantase la organización y disciplina del partido encomendadas á los organismos que la representan y gobiernan, y á los cuales corresponde por lo mismo, imprimir las direcciones que juzguen convenientes al interés de la República, y sobre él al interés de España, gravísimamente comprometido por el régimen imperante. Así lo estima también el Directorio al rogar á usted que encarezca á los correligionarios la necesidad de que permanezcan unidos, de que estrechen sus filas, de que alejen todo pretexto de aparentes divisiones, que nuestros enemigos explotan, ahora más que nunca, para desacreditar lo que ellos consideran un peligro y ha de ser la salvación de la patria.

Es cierto que conviene á todos los republicanos y al éxito de las empresas que hayan de acometer un amplio concierto de voluntades, y nadie más persuadidos de esta conveniencia que los republicanos de la Fusión, puesto que á ella sacrificaron los antiguos partidos en que militaban; pero ese concierto no se alcanza por el camino de las disensiones individuales, sino por el que tracen los organismos superiores de los partidos, inspirándose en el unánime deseo de los republicanos.

Asunto es éste al que viene dedicando el Direc-

torio prefente atención, y de ello son buena prueba las gestiones que insistentemente ha practicado y seguirá practicando cerca de respetables entidades republicanas y de cuantos elementos pueden contribuir á la instauración de la República.

Ni nosotros, ni los que como nosotros trabajan por su advenimiento, negarán el concurso más generoso y desinteresado á quien quiera que funde las instituciones republicanas ó á nombre de ellas gobierne; pero no olviden tampoco nuestros amigos que la Fusión, para eso y para todo, será una fuerza importantísima á condición de que se mantengan vivos é íntimamente unidos sus elementos.

Confianza en que usted procurará conculcar estas ideas en el ánimo de nuestros correligionarios se repiten de usted afectísimos seguros servidores. José Artoia.—Gumersindo de Azcárate.—Rafael María de Labra.—Miguel Morayta.—José Muro.—Nicolás Salmerón.—Marqués de Santa Marta.»

Por imbéciles

Después de los conservadores, los fusionistas. Tras el desastre de Cavite, el descalabro de Santiago. No parece sino que los españoles estamos dejados de la mano de Dios. ¿Qué pecado hemos cometido que nos persiga la desgracia tan de cerca? No podrá decirse que nos falta resignación, porque estamos ya avezados á soportarlo todo, pobreza, hambre, ofensas, gobiernos, restauración, con santa calma y paciencia mayor que el Job bíblico; no podrá objetarse que somos descreídos, faltos de fe, enemigos de Dios, porque preferimos emplear los cuartos para pedir al cielo que proteja nuestras armas contra el prójimo de los Estados Unidos, en misas y sufragios por las almas de los que mueren, en *tedeums* después de victorias y pacificaciones como la última de las Filipinas, en procesiones, recepciones de obispos y toda suerte de actos de ejemplarísima piedad religiosa y sublime humildad cristiana, á utilizarlos en la compra de cañones y pertrechos de guerra, para pagar puntualmente al soldado que sufre privaciones de todo género, en la fortificación de los puertos y ciudades marítimas, en la colocación de torpedos en bahías como la de Manila, islas como la del Corregidor, en la adquisición de buenos acorazados que no compramos por el regateo de unas cuantas libras esterlinas... ¿á qué continuar, si el valor del soldado, está medido por el rasero de la fé, y nuestro triunfo ó derrota la deberemos, no al éxito de la guerra ni á los esfuerzos heroicos de nuestro ejército, ó á nuestra inferioridad, sino á la fuerza de las rogativas que nos habrán hecho acreedores á la misericordia de Dios, ó al castigo del cielo, en méritos de nuestros pecados que nos han privado de obtener su gracia.

Si así somos, resignados y religiosos, y la suerte nos es tan adversa, ¿á qué ir por ese camino? ¿no estará ahí nuestro pecado? ¿A qué sufrir un gobierno inepto y un régimen que lo

inspira, si un cambio de gobierno y de régimen puede trocar nuestros destinos por otros menos amargos? ¿Se comprende acaso mayor imprevisión y desaciertos en todo? ¿A qué seguir con tanta religiosidad, si las preces y plegarias no hacen mella en las filas del enemigo y los certeros disparos de nuestro ejército producen en él serios estragos?

Si la desgracia no nos lleva á un acto de virilidad; si la razón no nos asiste ahora, si seguimos careciendo de sentido común y no aplicamos oportunamente un buen remedio al mal presente, será preciso confesar que somos dignos, no solo de los Gobiernos que padecemos, si que también de los sensibles desastres de Cavite y Santiago.

EMILIO COSTA.

El último momento

Se acerca para los restauradores de la monarquía, para los gobernantes sin previsión que con sus descuidos y desaciertos y sus desmedidos derroches han llevado nuestra nación á un estado de postración tal, que es imposible evitar la bancarrota. No: no lograremos curar ó reparar las desdichas de la Patria si otro régimen no viene á cambiar pronto, pero muy pronto y de una manera radical, tanto en lo político como en lo administrativo, el actual estado de cosas.

La situación crítica por que pasaba el país en el año 1874, pero que de mucho no era tan grave como la situación presente, hizo concebir esperanzas á nuestros enemigos.

Si aquellos elementos, retrogradados unos, exclusivistas otros y ambiciosos todos, que no han podido avenirse nunca con el imperio de la justicia, que ha de descansar en los verdaderos principios democráticos, lograron con su voz de sirena, entonado himnos de paz, adormecer los sentidos de los incautos españoles, que en espera de días prósperos para la desventurada patria, se entregaron por completo al reposado sueño, adoptando el principio fatal de dejar hacer, dejar pasar.

Si: cuando el país ha tratado de despejar su atontado pensamiento; cuando ha comprendido que su impasibilidad, demostrada en los fatales retraimientos, era la causa de nuestra decadencia, ha sido tarde, ya que los males que nos aquejan son muy graves, y los grandes remedios las graves resoluciones que por precisión tendremos que adoptar, implican no pequeños sacrificios.

En aquella fecha, para nosotros nefasta, en que un general desagradecido, faltando á la Ordenanza y á los deberes que la Patria impone, levantó la bandera que el Sr. Sagasta calificó de sediciosa, fuimos de los vencidos, pero no de los aterrados.

Vimos caer la República española; pero no sentimos desaliento alguno; y juramos trabajar para la instauración de la misma y continuamos trabajando. Es verdad que hemos sufrido desen-

gaños; es innegable que las traiciones de unos y la terquedad de otros han llevado el desfallecimiento á nuestro espíritu algunas veces; pero jamás hemos titubeado en prestar aliento á todo cuanto creemos beneficioso para la Libertad y la República, emblemas salvadores de la Patria.

Y á pesar de las recriminaciones que se nos han dirigido; á pesar de las persecuciones de que hemos sido objeto; á pesar de los perjuicios que se nos han ocasionado, no hemos vacilado en el cumplimiento de nuestro deber.

¿Porqué? Porque nosotros, republicanos de toda la vida, que hemos combatido á todos los monárquicos sin distinción, por más que hayamos preferido unos á otros, no podemos olvidar que en la fecha en que se levantó la bandera de Alfonso XII, aplaudimos la actitud enérgica de Sagasta; y nos aprendimos de memoria aquel documento oficial que se publicó en la *Gaceta de Madrid* y en todos los periódicos oficiales de España, y que, á pesar de tener tanta publicidad, han olvidado su autor, que lo es el actual presidente del Consejo de ministros, y todos los que forman su partido.

«Todos los partidos que blasonan de liberales,— decía el referido documento—tienen un derecho incuestionable y hasta un deber sagrado de calificar duramente y de castigar con todo rigor dentro de su esfera una rebelión que en último resultado, no podría favorecer más que al carlismo y á la demagogia, deshonrándonos á los ojos del mundo civilizado.»

Nosotros creímos tan justificada la actitud enérgica del Sr. Sagasta, que desde entonces, como hemos dicho, ya juramos combatir *aquella rebelión* y la combatiremos siguiendo aquel consejo del Sr. Sagasta; porque nuestro patriotismo, nuestra consecuencia en los principios liberales, nos veda aceptar y nos obliga á combatir todo aquello que según el señor Sagasta «podría favorecer al carlismo y á la demagogia, deshonrándonos á los ojos del mundo civilizado.»

Si el Sr. Sagasta y cuantos con él militaban á la sazón y militan aún, hubiesen sabido qué significaba la palabra *consecuencia*, si no hubiesen olvidado aquellos tres *jamás* del general Prim; y si hubiesen tenido en cuenta que el mismo Sagasta había dicho «por más que el partido es monárquico... el decoro y la dignidad del mismo estorba las declaraciones á favor de la monarquía de Alfonso XII», tal vez en estos momentos de suprema angustia, con desinterés se pondrían á nuestro lado y cooperarían á la salvación de la Patria, anteponiéndola á todo.

En ellos el despecho por un lado, el egoismo por otro y el temor á las responsabilidades morales que todos consciente ó inconscientemente han arrostrado, les cohibe, les imposibilita para usar el lenguaje de la verdad, y les impulsa á ir tirando mientras puedan.

El *brillo* de lo que fué calificado de *chirimbo-los* de la monarquía y la ambición les cegó, y por esto, unos no ven su próximo fin, su ruido-

sa caída; otros, aunque lo presienten, aparentan no creerlo; y los más avisados, adoptan una actitud que les permita eximirse de responsabilidad y no hacerse extraños á lo que venga.

Al profetizar que se acerca el momento gritemos:

¡Paso á la solución nacional!

¿Se puede saber?

Republicanos y carlistas ¿son ó no son españoles? He aquí la duda cruel que, desde hace algunas semanas me ataraza el alma.

Para saber si una palabra es ó no es castellana se suele acudir al Diccionario de la Academia. Para averiguar quien es y quien no es español lo más derecho parece consultar la Constitución. ¿Qué dice acerca del particular de la Casta Magna de nuestras libertades? Hijos de padre y madre españoles, nacidos en España á mayor abundamiento, españoles han de ser por todos costados. Allí no se hace excepción de opiniones políticas. Luego evidentemente, no cabe duda en el asunto.

Cabe, sin embargo. Ciertamente que la Constitución está terminante, pero ¿quién hace caso de la Constitución? La autoridad del Código fundamental en materias constitucionales corre pareja con la del Diccionario de la Academia en alichaques lingüísticos. También dice la Constitución que todo español está obligado á defender la patria con las armas y no mienta siquiera la redención por dinero. También dice que todo español está obligado á contribuir á los gastos públicos en proporción á sus haberes y no se acuerda de los tenedores de títulos de la Deuda. También dice que todos los españoles son admisibles á los empleos y cargos públicos según su mérito y capacidad y ya ustedes saben qué clase de capacidades y qué especie de méritos dan acceso á muchos cargos públicos. También dice que nadie será molestado en territorio español por sus opiniones religiosas y nadie ignora que aquí apenas puede vivir quien no sea jesuita ó cuando menos escolapio. También dice que los ministros son responsables... y *velay usted*. ¡Dice la Constitución tantas cosas!

Si, apartando los ojos de ese texto seductor pero engañoso, los volvemos á la realidad, fácil sería advertir en ella el fundamento de nuestra duda. Se habla, por ejemplo, de un gobierno nacional en el que tengan participación todos los factores dinásticos, aun los más opuestos é irreductibles, desde Gamazo á Moret y desde Romero á Silveira. ¿Piensa alguien en llamar á formar parte del tal gobierno á Cerralbo y Pi y Margall? No. Pues es notorio que Pi y Margall y Cerralbo y los elementos políticos que ambos representan no forman parte de la Nación. Se piden desde el banco azul soluciones patrióticas á todos los representantes del país. Acuden los republicanos con las suyas y se las rechaza. Pues es evidente que tales soluciones no son consideradas como genuinamente españolas. Se convoca á los españoles todos á una pública manifestación de españolismo. A título de español concurre tú, lector incauto. Tan luego

como á las expresiones de puro patriotismo se agregan otras á las cuales, por virtud de tus opiniones, no puedes asociarte, comprendes tu error. Todos los españoles han sido llamados; tú, no obstante, estás excluido. Luego es manifiesto que tú no eres español. ¿Por qué? Porque tus opiniones republicanas (no te hago la injuria de tenerte por carlista) te excluyen de la nacionalidad.

La Constitución dirá que lo quiera, de hecho hoy nadie puede blasonar de ser español puro y neto, así descienda del propio muslo de Pelayo, si no ha obtenido de los que mandan carta de naturaleza. El gobierno se ha reservado la facultad de otorgarle esta merced, una de aquellas que la antigua tecnología administrativa llamaba *gracias al sacar*. Para alcanzarla hay que estar adornado de ciertas especiales dotes. Lo primero hay que ser sagastino ó cuando menos silvelista ó cosa así. Luego es fuerza reconocer que los que han venido gobernando á España desde hace veinticinco años nada tienen que ver con lo que al presente nos pasa. Es menester además que se tenga gran confianza en que nos sacarán del atolladero los que nos metieron en él. Y en fin, hay que declarar que los gobernantes que gozamos (ó viceversa) son verdaderos modelos de perspicacia y previsión. Quien tales cosas no reconozca y declare no formará, en las circunstancias presentes, parte integrante de la patria.

¡Oh sombra augusta del gran Cánovas, cuán merecido tienes el monumento que se te prepara! El egregio estadista, que nos legó tan pingüe herencia, sigue desde el sepulcro inspirando la política de sus sucesores. Seméjante al Cid, él también gana batallas después de muerto, y claro está que no hay aquí alusión alguna á Cavite. Dividió él á los ciudadanos en legales é ilegales. No eran estos miembros del Estado, no eran ni podían ser españoles.

¿Qué eran, pues? El propio Cánovas lo dijo en ocasión solemne; eran... los enemigos de la patria.

Ahora Sagasta no se contenta con plagiar al ilustre difunto su teoría de la consustancialidad: le plagia también su doctrina legalista y á cuantos no comulgan con él en opiniones políticas los juzga y disputa por los auxiliares de los yanquis.

Gran cosa es, sin duda, la verdad oficial, pero tiene sus inconvenientes cuando no conforma con los hechos. Declarar la unidad católica no es extirpar las heregias. Lo mismo acaece con las religiones políticas.

Países hay donde la opinión pública ha llegado á un *convenius* que la permite identificar á la patria con el Estado.

En Suiza no existen monárquicos; en Inglaterra puede decirse que no existen republicanos. Donde eso no pasa ¿qué se adelanta con fingirlo? Extirpar de la nacionalidad á los *mal llamados* españoles es empresa tan inasequible como borrar del tiempo aquellos *mal llamados* años. Y cuando ello se lograra ¿qué ganaría España con ello? Eliminar por la derecha esa gran masa rural á la que su atraso y barbarie mantienen en el carlismo; suprimir por la izquierda la gran masa urbana, el pueblo de las grandes ciudades, republicano por convicción

ó por presentimiento. ¿Qué españoles quedan? Los fusionistas de Sagasta, los fusionistas de Gamazo, los fusionistas de Moret, los neoconservadores de Silvela, los neoconservadores de Pidal, los conservadores de Romero, los conservadores disidentes, sueltos, sepulcrales ó insepultos.

Parecen muchos ¿verdad? Pues, bien contados harán poco más de la docena del fraile. Poca gente, aun adicionándola el célebre elemento neutro, sobre todo cuando se trata de habérselas con ochenta millones de *yankées, yankes, yankis*, ó como se escriba.

ALFREDO CALDERÓN.

Sin genio

Hora es ya, pueblo español, de que despiertes del letargo en que estás sumido y te hagas cargo de la desgracia que te acarrea esos ineptos gobiernos de la restauración borbónica, que tantos males nos ha ocasionado desde el aciago día que empezó á regir los destinos de nuestra infortunada España.

Dí por que callas; por que estás tan pasivo y tan indiferente presenciando la ruina de tus colonias, la muerte de tus seres más queridos y la desolación en tus hogares ¿Acaso se ha perdido la sangre? ¿qué se han hecho de aquellos tiempos en que no se permitía la vulneración de tus derechos? Ahora sí; ahora, se vulneran; ahora por culpa de esos inicuos gobiernos, tus hijos durante largo tiempo van perdiendo su juvenil edad y con la edad la vida allende los mares, para asegurar un trono, y con él un gobierno que escarnece tu patriotismo.

Si volvieran los héroes de Madrid, si aquellos del 2 de Mayo, y con ellos los mártires de Zaragoza, Bailén, Sagunto, Numancia y Gerona, no tendrían otra frase que decir: «¡qué triste mansión es la vida en estos tiempos!»

Si volvieran aquellos bravos marinos de Lepanto y Trafalgar, y vieran los desaciertos de nuestros ineptos gobernantes de marina dirían: «pero qué se ha hecho de nuestro poderío naval?»

Si no salimos de este caos profundo, de estos grandes desbarajustes y cataclismos sin gloria ¿qué dirán nuestros hijos? Nuestros hijos no podrán menos de escarnecer su nombre, plegarse de brazos y preguntarnos qué hicimos del heroísmo de nuestros antepasados.

Esta es la situación; el gobierno con patriotismo hipócrita, aún tiene el gran descoco de decir al pueblo, á la prensa y al ejército y marina, «callad, creed en nosotros, todo anda bien» en vez de decirnos con franqueza «todo está perdido». Eso es lo que falta; que el pueblo, sin aguardar que esos gobiernos traidores nos lo digan, lo comprenda y haga uso de sus derechos y cumpla sus deberes, ó del contrario, entreguémonos á nuestros enemigos, démosles la vida de nuestros hijos, dando lugar al *finis Hispaniæ*.

BIENVENIDO DIVI.

LA GUERRA Y EL SIGLO XIX

¿Quis fuit horrendos primus
qui protulit enses?—TIBULO.

El oprobio y furor y el exterminio
En brazos de la muerte es la cruel guerra;
Sistema de usurpar un vil dominio
Llorando sangre la oprimida tierra.

Visteis por ella en el pavés alzado
Idiota emperador de aspecto fiero,
O audaz guerrero indómito y malvado
Que impone como ley su propio acero.

Por el déspota horrendo que aplaudían
En liza del honor les vió la historia
Que cual tigres los hombres se batían
¡Y al placer de matar llamaban gloria!

¡No, á la muerte la insultan los mortales!
La gloria es fraternal, pura, esplendente,
Si todos se aman para el bien leales,
Si inclinan todos ante Dios su frente.

Combates por la fama ya ensalzados
Los dieron en España sus guerreros,
Y la guerra diezaba los soldados
Y hambrientos perecían los obreros.

Fomenta la opulencia su egoísmo
Y conquista la intriga marcial palma;
Nacemos despeñados al abismo,
Hierre la duda cual puñal el alma.

Batallan con furor las teorías;
Ser ricos y gozar, ved nuestro intento,
Y las almas aquí vuélvense impías
Sin el fuego eternal del sentimiento.

Altivos en salud nos prestan brío
El fausto y protección, no la conciencia,
Y el vértigo sufrimos del hastío,
Y severa nos habla la experiencia.

Ni es hoy de Astrea la virtud posible,
La jovial sociedad tan bulliciosa
O vé de un reo la agonía horrible
O en fiera lidia la hecatombe odiosa

Y por loco le aclama en ruin desprecio
Al sacro genio la ignorancia adusta,
Y el vulgo le deprime, un vulgo necio,
Y el crimen triunfa en su región augusta.

El árbol se denuncia en flor y fruto
Y siempre el hombre su ideal retrata.
Si al ídolo adorase de oro y plata
Ese hombre avaro se convierte en bruto.

Hoy duerme el alma, la ambición nos lleva,
No alienta en la materia poesía;
No existe el Arte cuando no se eleva
A digna esfera en que vivir solía.

A la ciencia y virtud dad sus laureles,
Rompa la paz el filo de la espada,
Iguales cual hermanos no haya infieles,
Ni la arrogancia del magnate airada.

La fábrica al trabajo se levante:
A Dios el templo del saber profundo;
Y al trabajo y virtud el númen cante;
La prensa extienda la cultura al mundo.

Digno el progreso de la raza humana,
Risueña aurora del amor eterno,
El velo rasgue de tormenta insana;
La luz penetre por el negro averno.

Y crucen desde el polo las regiones,
Telégrafo y vapor; triunfe la idea.
¡Y este siglo que uniera las naciones!
El siglo de oro de la industria sea.

VICTOR OZCÁRIZ.

LA POBLACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York en 1731 no tenía más que 4.632 habitantes; el año 1852 llegaba á 531.392 de los cuales, 80 mil eran alemanes; ahora pasa de millón y medio de almas. Chicago tenía en 1840, 4.500 habitantes; en 1850, llega á 30 mil; en 1860 á 112.000; en 1880, 500 mil y pico; en 1890, pasa de 1.100.000. En 1834 San Francisco de California era una colonia de 50 personas; el año 81 su población llegaba á 250.000. Hoy tiene 300.000. Jersey City en 1840 tenía 3.072 almas. Hoy tiene 163.000. Brooklyn en 1830 contaba 12 mil habitantes; el año 80 sobre 566 mil. Hoy tiene 807.000. Cleveland contaba en 1830 con mil habitantes; en 1880 con 160 mil. Hoy tiene 262 mil. En 1834 había en el terreno que ahora ocupa Milwaukee, dos ó tres chozas; hacia 1840 contaba con 1.712 habitantes. Hoy tiene 205 mil. San Pablo en 1830 tenía 41 mil habitantes. Hoy tiene 133 mil. Minniapolis tenía hace quince años 46.887 almas; el año 80 tenía 47 mil. Ahora 165 mil. En 1848 no existía ni Minniapolis ni Indiniapolis. Esta última ciudad contaba en 1885 con 90 mil habitantes. Hoy tiene 106 mil. Kansas en 1855 tenía 300 habitantes; en 1870 sobre 32 mil; en 1880 56 mil. Hoy tiene 133 mil. Toledo en 1840 tenía 1.222 y en 1880 sobre 50 mil. Hoy tiene 81.500. Cincinnati, hacia 1830 tenía 24 mil almas. Hoy tiene 297 mil. Buffalo en 1850 tenía 80 mil almas. Ahora tiene 256 mil. Filadelfia contaba en 1830 con 80 mil habitantes. Ahora tiene 1.047 mil. Boston fué fundado en 1630. Hoy tiene una población de 449 mil almas.

He citado estos nombres al capricho. Pudiera decir lo mismo de casi todas las grandes poblaciones de los Estados Unidos. El fenómeno raya en lo excepcional y debe ser apreciado teniendo en cuenta lo que representa en el orden del movimiento político y de la economía social, la rápida y casi mágica concentración de aquellas fuerzas para cuya relación y condensación ha necesitado Europa muchos cientos años.

El desarrollo del territorio y el progreso general de la población de la gran República se debe principalmente á dos causas. En primer lugar á la adquisición por parte del Gobierno federal de extensiones territoriales contiguas al de las colonias británicas que en 1776 se levantaron contra la Gran Bretaña. De esta suerte el Gobierno de Washington en 1819 adquirió de España, la Florida; en 1812, de Francia, la Luisiana; en 1855, de Méjico, Tejas, y en 1868, de Rusia, el territorio de Alaska. Según el censo de 1790 la Unión estaba constituida por 13 estados y 4 territorios de los

cuales el mayor era el de Virginia, con unos 750 mil habitantes. En 1800 ya eran dieciseis los Estados. En 1820 había 23 Estados y tres territorios, figurando á la cabeza New York con un millón 373 mil almas. El año 50 había treinta Estados y cinco territorios: el año 60, treinta y tres, con ocho: el 70, treinta y siete con nueve: el 80 treinta y ocho con ocho: el 90, 44 con cuatro; aparte del Alaska, el distrito de Columbia y el territorio indio.

La otra causa del desarrollo extraordinario de los Estados Unidos, es la inmigración que en aquel país goza de una importancia decisiva é incomparablemente superior á la que hoy tiene en todo el resto del Mundo.

Con efecto, la población total de la República era en 1790 de 3.929.827 almas. En 1800 subió á 5.305.925, ó sea un aumento de 2'98 por 100. Este tipo y el de 3 por 100 se ha mantenido constantemente en los once censos que se han hecho hasta 1890. En 1810 la población norteamericana se había doblado. En 1840, ó sea al llegar al medio siglo, esa población era muy cerca de ocho veces más que en 1790.

Pero hay que advertir que la inmigración desde 1820 á 1825 no pasó de diez mil individuos al año; desde esta última fecha hasta 1854 llegan á veinte mil los inmigrantes; en 1832 á sesenta mil; en 1836 á ochenta mil; en 1841, á cien mil. En 1854 llegan á cuatrocientos mil. Baja la cifra desde el 54 al 62, que es el periodo de la guerra civil; pero en 1873 se restablece la de cuatrocientos mil. En 1882 sube á 788 mil. Surge de nuevo una baja, á que contribuye el legislador americano poniendo ciertas trabas á la entrada del extranjero; sobre todo los chinos. En 1892 los inmigrantes llegaron á 623.084 y en 1893 á 502.917; de éstos, 109.086 del Reino Unido, 96.361 alemanes, 72.916 italianos, 59.633 austriacos, 57.492 rusos; 8.779 daneses, 8.144 holandeses, 54.156 escandinavos, 5.358 franceses, 5.295 suizos, 4.091 belgas, 4.946 españoles y portugueses, 2.828 chinos y 4.171 de otros países de Asia. En suma, 109.086 europeos, y los demás del resto del mundo.

El total de los inmigrantes desde 1821 á 1890 subió á 15.655.480 individuos, de los cuales, 13.915,024 europeos, 1.047,080 de la América inglesa, 290.680 chinos, y algo más de cuarenta mil hispano americanos. De los europeos, 6.317.084 provenientes de la Gran Bretaña, 4.553.947 de Alemania, 954,303 de Escandinavia, 453.682 austriacos, 369.448 franceses, 402.225 italianos, 338.912 rusos, 174.383 suizos, 145.918 daneses, 102.727 holandeses, 45.457 belgas y 43.927 españoles. De los venidos de la Gran Bretaña, 5.507.901 irlandeses, y un millón 649.539 ingleses.

No hay que decir lo que representa la inmigración en la vida de los Estados Unidos. Hoy la inmigración del año corriente viene á ser muy cerca del 1 por 100 de la población total de la República. El elemento extranjero arraigado en el país, como se ha visto, constituye algo más del 14 por ciento de esta población.

RAFAEL M.^a DE LABRA.

AVISO

Junta municipal de fusión republicana de Gerona.

Se hace presente á todos los republicanos conformes con la fusión, que se halla abierto el censo del partido para poder inscribirse en él cuantos lo deseen, en los puntos siguientes:

Carretera de Barcelona, número 5, tienda.

Calle del Progreso, 29, imprenta.

Rambla de la Libertad, 6, tienda.

Calle de Caldereros, 2, bajos,

Plaza de la Constitución, 2, 1.^a, tienda.

Lo que se hace público para conocimiento de nuestros correligionarios.

Gerona 1.^o de Julio de 1898.

P. A. D. L. J.

El Presidente,

MIGUEL AULIACH.

ELABORACIÓN DE PAN

La fábrica de pan *El Modelo*, no exhibe al público el pan blanco conforme era de esperar. Tal vez en lo sucesivo puede suceder que mediante la pericia de los Sres. Vilá, Cantalosella y compañía, se venzan los inconvenientes ú obstáculos que se oponen á que la máquina amase de modo que produzca el pan superior con las cuaidades de tal, esto es, blanco y esponjado como el que sale de las manos del hombre cuando con maestría remueve, estruja, agita y bate con impetu y fuerza la pasta en la artesa. Si se puede lograr, mediante experimentos, que la percusión de las mazas, ó alguna otra causa no altrove la levadura, que tal vez es esto lo que deja de esponjar el pan y de hacerlo grato al sentido del gusto, entonces resultando un verdadero pan floreado, dotado de un buen sabor, nada habrán perdido los consumidores.

ECOS

Hoy domingo, á las 9 de la noche, tendrá lugar una velada política en el «Centro de Fusión Republicana.»

Encarecemos la asistencia de nuestros correligionarios.

Para cubrir la vacante de un diputado provincial por renuncia del Sr. Roure, se ha convocado á elecciones parciales en el distrito de La Bisbal, que deberán verificarse el 24 de este mes.

Elecciones en puerta, pucherazos á la vuelta.

Y ¡viva la pureza del sufragio!

No solo no ha sido puesto en libertad Lerroux sino que ha sido llevado á la cárcel Luna redactor de *El Progreso*.

¿Qué motivo inducen al Gobierno á tomar tales medidas?

Porque queremos suponer que los tiene.

Pero ¡ay de él, si solo es el miedo que le hace obrar de tal suerte, robando la tranquilidad y el sosiego á las familias!

¿Podría darse mayor escándalo en estos tiempos?

Un eco de *La Publicidad*.

«Doscientos mil hombres va á pedir ahora el Gobierno. Se conoce que quiere hacer dinero con las redenciones á metálico.

Las Cortes aprobaron por unanimidad el servicio obligatorio. El Gobierno no ha querido redactar la ley á fin de poderse aprovechar ahora.

Si, pobres obreros y labradores, *todavía* sirven solamente vuestros hijos; todavía, y á pesar de las Cortes, continúan los hijos de los ricos en sus casas, sin conocer de todas las desdichas de la patria nada absolutamente, y temiendo tan solo que haya un Gobierno que les llame á defender el país, dándoles un fusil.

El nuevo llamamiento del Gobierno ha de hacer resaltar más y más todas las ineptias y todos los absurdos que son el pan nuestro de cada día.

¿Qué va á hacer el Gobierno con los nuevos 200 mil hombres?

El oso, probablemente.»

Haga el oso ó lo que quiera el Gobierno, lo cierto es que se piden 200.000 pobres, que si conviene los llevará al sacrificio en aras de una patria que aún exime á los ricos del servicio militar mediante las redenciones á metálico.

Como si España no fuera lo mismo patria de los españoles ricos que de los españoles pobres.

¡Cuanta vergüenza y cuanto cinismo!

¿En qué país hubo unas Cortes que aprobaron un proyecto de ley en que se pedía el servicio militar obligatorio y luego no se hizo caso del proyecto a probado y sólo se llamaron á las filas á los que no aprontaban unas cuantas pesetas para su redención?

El lector que lo adivine y sin rubor cite el nombre de la nación en que tal se hizo, ó no es español ó carece de sentido común.

¿No es eso un caso de conciencia que demanda justicia?

Y luego no digamos que no somos unos imbéciles.

Imprenta del BOLETIN REPUBLICANO
Calle del Progreso, 29. — Gerona.

EL FOMENTO

CENTRO JURÍDICO, ADMINISTRATIVO Y MERCANTIL

DIRECTOR PROPIETARIO

DON FRANCISCO DE VEGA Y DE LA IGLESIA

ABOGADO EN EJERCICIO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE BURGOS Y BILBAO

RAMOS QUE COMPRENDE

SECCIÓN JURÍDICA.—Dirección y tramitación de toda clase de negocios judiciales, contenciosos y de jurisdicción voluntaria. Diligenciado de exhortos, consultas, testamentarias y abintestatos. Inscripciones en el Registro de la propiedad y en el mercantil y pago de derechos reales.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA.—Expedientes sobre toda clase de asuntos relacionados con las leyes especiales de minas, ferrocarriles, aguas, quintas, instrucción pública, etc. Juicios gubernativos, recursos contencioso-administrativos y demás análogos.

SECCIÓN MERCANTIL É INDUSTRIAL.—Referencias, suspensiones de pagos y quiebras. Representación de casas productoras nacionales y extranjeras, cobro de créditos, letras, pagarés y facturas. Patentes de invención y marcas de fábrica. Contraseguros. Administración de fincas. Habilitaciones.

Este Centro tiene corresponsales en todas las provincias de España.

Delegación de Gerona: plaza del Marqués de Camps, 6. 2.^o izquierda.